

REPUBLICA DE CHILE

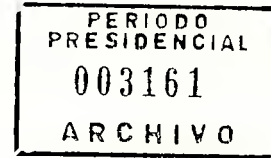
MINISTERIO DE ECONOMIA  
FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
GABINETE MINISTRO

38A-1-12



Santiago, 28 de julio de 1992

Señor  
Enrique Silva Cimma  
Ministro de Relaciones Exteriores  
Presente



Estimado don Enrique:

Pienso que las reflexiones contenidas en su carta del pasado mes de junio son un buen aporte a la definición más precisa de nuestra política internacional.

Comparto enteramente la necesidad por Ud. planteada de equilibrar convenientemente lo económico con lo político. Si bien es evidente que los elementos económicos han adquirido un peso creciente en las relaciones internacionales, no cabe duda que la política debe mantener la primacía y bajo ningún concepto debiéramos caer en la mercantilización de nuestras relaciones internacionales.

Asimismo, me parece de suma importancia realizar una política bien diversificada en relación a nuestros principales centros internacionales de interés. Las relaciones de Chile deben efectivamente avanzar simultáneamente en el campo hemisférico con los Estados Unidos y los países latinoamericanos, al mismo tiempo que impulsamos el estrechamiento de relaciones con la CEE y los países de la Cuenca del Pacífico.

A mi juicio, una particular atención merecen las relaciones con los países limítrofes (en particular Argentina y Bolivia) con los cuales existe una oportunidad histórica de mejorar sustancialmente nuestras relaciones.

SECCION DOCUMENTAL

00920  
JUL 30 12:59

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE ECONOMIA  
FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
GABINETE MINISTRO

Por último, aunque no forma parte de su nota, le dejo formalmente planteado mi interés en discutir acerca de cómo mejorar la acción económica internacional de nuestro país. Yo no tengo en este campo ideas preconcebidas. Sí, me parece evidente que debemos mejorar tanto en lo que se refiere a la relación sector público-sector privado, como lo referente a la acción interministerial.

Esperando que estos comentarios le sean de utilidad, le saluda muy cordialmente,

  
CARLOS OMINAMI P.  
Ministro de Economía,  
Fomento y Reconstrucción

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION	
CALLE DEL ESTADO	
17.	
FECHA	30 JUN 1952
TOMADO	
CARGA	